

Declaración Consolidada de Principales Incidencias Adversas sobre los Factores de Sostenibilidad a Nivel de Entidad para Corpfín Capital Asesores, S.A., S.G.E.I.C.

Resumen

Corpfín Capital Asesores, S.A., S.G.E.I.C., en su calidad de gestora de Corpfín Capital Fund IV, FCR y Corpfín Capital Fund V, FCR, considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas abarca el período de referencia del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, y refleja el impacto agregado de ambos fondos

Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

Corpfín Capital Asesores, S.A., S.G.E.I.C. entidad gestora del fondo CORPFÍN CAPITAL FUND V, FCR y del fondo CORPFÍN CAPITAL FUND IV, FCR realiza un seguimiento periódico de una serie de parámetros (definidos como “KPIs”) en sus sociedades/compañías participadas y Principales Incidencias Adversas en materia de sostenibilidad, incluyendo aspectos medioambientales, sociales y de gobierno, mediante cuestionarios periódicamente actualizados y que tienen en cuenta los requerimientos de los grupos de interés del Fondo, la sociedad participada en cuestión y el regulador.

Dentro de las características medioambientales del Fondo, se han tenido en cuenta las siguientes incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad:

- **La huella de carbono, y la intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte y la proporción de producción y consumo de energía no renovable.**

-Se prohíbe la inversión en entidades que se dediquen o controlen – directa o indirectamente – entidades dedicadas a la prospección, minería o extracción de petróleo, gas o recursos naturales con inclusión expresa de arenas alquitranadas y el petróleo y el carbón de origen ártico, o a la obtención de ingresos de actividades basadas en el carbón, incluyendo, a título meramente ilustrativo y no limitativo, la generación de energía con carbón y/o la electricidad generada en centrales de carbón

-La **diversidad de género en los órganos de gobierno y de dirección** es uno de los elementos a tener en cuenta en la estructura de buena gobernanza en cada una de las sociedades participadas

-La exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas) será nula. Se prohíbe la inversión en entidades que se dediquen o controlen – directa o indirectamente – a entidades dedicadas a la financiación de la fabricación de y el comercio con armas y munición de todo tipo o de cualquier inversión en una sociedad que esté directamente implicada en la distribución y producción de minas antipersonas, bombas de racimo o armas biológicas o químicas; conforme a lo cual por implicación directa se entenderá a estos efectos la (a) fabricación de un arma completa o la mayor parte de la misma, o (b) fabricación de componentes fundamentales del arma relacionados con la munición, como submuniciones, detonadores u ojivas.

Además Corpfín Capital Asesores, S.A., S.G.I.C. (la gestora) realiza un seguimiento periódico de las principales incidencias adversas que se recogen en este informe.

El primer reporte de Principales Incidencias Adversas, de acuerdo con los criterios establecidos en el Acto Delegado de la Comisión Europea de 6.4.2022, se realizó a 31 de diciembre de 2022, y por tanto éste es el tercer año en el que se presenta este informe.

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte							
Indicadores de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Unidad	Incidencia [año "n"]	Incidencia [año "n-1"]	Explicación	Medidas
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE							
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI ámbito 1	tco2eq	3.112	2.256	Nota 1	Nota 1
		Emisiones de GEI ámbito 2	tco2eq	1.995	1.389	Nota 1	Nota 1
		Emisiones de GEI ámbito 3	tco2eq	1.270	422	Nota 1	Nota 1
		Emisiones totales de GEI	tco2eq	6.377	4.066	Nota 1	Nota 1
	2. Huella de carbono	Huella de carbono	tco2eq	23,6	21,9	Nota 2	Nota 2
	3. Intensidad de GEI de las	Intensidad GEI de las empresas en las que se	tco2eq/€m invertido	47,3	39,6	Nota 2	Nota 2
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	tco2eq/€m ingresos	0	0	Nota 3	Nota 3

	5. Proporción de producción y consumo de energía renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía	%	49,4	69,1	Nota 4	Nota 4
		Producción de energía no renovable	%	0	0	Nota 4	Nota 4
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático	GWh/€m ingresos	0,10	0,11	Nota 5	Nota 5
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	%	0	0	Nota 6	Nota 6
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada).	ton/€m invertido	0	0	Nota 7	Nota 7
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las	ton/€m invertido	0,66	1,03	Nota 7	Nota 7

	radiactivos	que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)					
INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO							
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacional es	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	%	0	0	Nota 8	Nota 8
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE	%	0	16	Nota 8	Nota 8

	cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales					
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	%	13	11	Nota 9	Nota 9
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	%	31	12	Nota 9	Nota 9
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	%	0	0	Nota 10	Nota 10

	armas biológicas)						
Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad							
Cuadro 2 Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente adicionales							
Incidencia adversa sobre la sostenibilidad	Incidencia adversa sobre los factores de sostenibilidad	Parámetro		Incidencia [año "n"]	Incidencia [año "n-1"]		
Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte							
Emisiones de agua, residuos y materiales	15. Degradación del suelo, desertización, sellado del suelo	Porcentaje de inversiones en empresas cuyas actividades pueden causar degradación del suelo, desertización o sellado del suelo	%	0	0	No impacto	No impacto
Cuadro 3 Indicadores adicionales sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno							
Indicadores adicionales sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno							
Incidencia adversa sobre la sostenibilidad	Incidencia adversa sobre los factores de sostenibilidad	Parámetro		Incidencia [año "n"]	Incidencia [año "n-1"]		

Derechos humanos	16. Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos	Número de casos de problemas e incidentes graves de derechos humanos vinculados a empresas en las que se invierte sobre la base de una media ponderada	%	0	0	No impacto	No impacto
------------------	---	--	---	---	---	------------	------------

Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

Corpfin Capital ha establecido una Política de Inversión Responsable integral para identificar y priorizar las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad. Esta política orienta las decisiones de inversión mediante la integración sistemática de consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en cada fase del ciclo de inversión, asegurando su alineación con los principios y objetivos establecidos en el Reglamento de Divulgación.

Aprobación de la Política y Estructura de Gobernanza

Con fecha 20 de julio de 2021 la Gestora formalizó por escrito el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en diciembre 2020, en el que aprobó por unanimidad y con carácter vinculante la Política de Inversión Responsable de la Sociedad. Esta política se actualiza periódicamente para asegurar su alineamiento con las prácticas del mercado y los desarrollos regulatorios de aplicación. La Directora de ESG es responsable de su actualización y de su implantación práctica, con el apoyo y la supervisión de una estructura de gobernanza estructurada en distintos niveles:

- Consejo de Administración, compuesto por los socios directores de la entidad, es encargado de impulsar los aspectos ESG tanto dentro de la gestora como en el ciclo de inversión.
- Comité de Sostenibilidad: este comité, compuesto por un Socio Director y la Directora de ESG, proporciona supervisión estratégica y establece las directrices para la integración de la estrategia ESG en todas las inversiones.
- Grupo de Trabajo ASG: integrado, además del órgano anterior, por miembros del equipo de inversión y del equipo de administración, es responsable de implementar las directrices de ASG, analizar posibles incidencias adversas y garantizar la aplicación efectiva de los principios de inversión responsable en el ciclo de inversión.

Implementación e Integración en la Estrategia Organizacional

Los cuatro miembros del Consejo de Administración también forman parte del Comité de Inversiones y del equipo de inversión y por tanto son responsables de la implementación práctica de nuestras herramientas ESG a lo largo de las distintas etapas del ciclo de inversión. En las fases más iniciales de cada decisión de inversión, se realiza un Cuestionario de Evaluación ESG. Este cuestionario va seguido de una *due diligence* ESG específica, que suele ser realizada por asesores expertos externos. Los resultados de ambos procesos son analizados por el Comité de

Inversiones e incorporados en la propuesta inicial de planes de acción a ejecutar durante el *holding period* de cada compañía.

Los contratos y documentos relacionados con la formalización de una inversión, así como el pacto de socios incluyen, según corresponda en cada caso, cláusulas destinadas a fomentar la integración de aspectos ESG.

Posteriormente, cuando entramos en una compañía, la apoyamos en el desarrollo e implementación de su política y plan de acción ESG, y supervisamos su desempeño a través de indicadores ambientales, sociales y de gobierno. Este desempeño es también supervisado periódicamente por el Consejo de Administración, del cual somos parte.

Metodologías para la Selección y Evaluación de Indicadores de Principales Incidencias Adversas

Para seleccionar y evaluar los indicadores que permitan monitorizar las incidencias adversas en la sostenibilidad, Corpfín Capital ha establecido una metodología fundamentada en estándares internacionales, incluyendo el Global Reporting Initiative (GRI), el Sustainable Accounting Standards Board (SASB) y el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Los elementos clave en esta metodología incluyen:

- Identificación de los aspectos relevantes para las compañías, basados en su sector de actividad y en sus geografías de operación.
- Análisis de la relevancia de estos aspectos para cada uno de los fondos.
- Priorización de los aspectos relevantes con base en distintos criterios de representatividad, incluyendo la probabilidad de ocurrencia y gravedad de la misma.
- Selección de indicadores ambientales y sociales representativos para la monitorización de estos aspectos relevantes.
- Recopilación y monitorización de datos de las compañías participadas mediante cuestionarios ESG estructurados, diseñados para capturar el perfil ESG específico de cada compañía.

Para poder obtener los resultados de los indicadores para monitorizar y evaluar las Principales Incidencias Adversas, se recopila la información de las compañías participadas y, de cara a minimizar el margen de error, se evalúa de forma manual su calidad mediante distintos ejercicios analíticos de comprobación, entre los que se incluye el análisis de la evolución respecto al mismo periodo en ejercicios anteriores, desviaciones respecto al dato esperado o respecto a benchmark. En algunos casos la falta de cobertura completa de los datos puede provocar ciertos errores en los cálculos de los indicadores principalmente vinculados con la falta de información disponible.

Fuentes de datos utilizadas

Los datos para dar respuesta a las Principales Incidencias Adversas se obtienen de las compañías participadas, que proporcionan información trimestralmente, tanto información en materia ESG como información financiera. La información ESG se responde a través de una plantilla elaborada por Corpfín Capital que incorpora una serie de indicadores ambientales, sociales y de gobierno, que son la base para el cálculo de los indicadores a nivel de vehículo y de gestora.

Políticas de implicación

Tal y como recoge la política de inversión responsable, uno de los objetivos principales de Corpfín Capital como inversor financiero es Influir en las compañías participadas de modo que durante el periodo de inversión de Corpfín Capital éstas avancen en el desarrollo y fomento de los

aspectos medioambientales, sociales y de buen gobierno (ESG), y sean empresas más sostenibles y responsables en el momento de la desinversión. Para ello, se involucra e influye en sus compañías participadas a lo largo del periodo en el que esté en su accionariado a través de la integración de los cuatro pilares considerados esenciales para una integración efectiva de los aspectos ESG en la gestión: el nombramiento de responsable ESG que lidere el proceso de profesionalización de las compañías en materia de sostenibilidad; la integración de la sostenibilidad en políticas y procedimientos corporativos o, en su defecto, el desarrollo de una política que aborde los compromisos de la compañía en la gestión proactiva de sus principales incidencias adversas; la formalización de un plan de acción que aborde las principales incidencias ambientales y sociales de la compañía y la monitorización a través del reporting periódico de una serie de indicadores relevantes, entre los que se encuentran las PIAs.

Adicionalmente, al tener presencia en todos los Consejos de Administración, la gestora ejerce su derecho de voto y supervisa el progreso respecto a las iniciativas y medidas en curso.

Los indicadores clave considerados en la política de implicación incluyen, entre otros, la huella de carbono, la intensidad de GEI, la proporción de consumo de energía no renovable, y la diversidad de género en los órganos de dirección de las empresas participadas. Estos indicadores son monitorizados a través de cuestionarios y reportes periódicos que evalúan los progresos de cada compañía en aspectos relevantes.

Como parte de su objetivo de crear valor a largo plazo para los vehículos y las carteras que gestiona, la Entidad Gestora entiende que es muy relevante actuar a favor de la mejora del desempeño de las participadas en lo que respecta a las incidencias adversas derivadas de su actividad. Con este fin, promueve medidas e iniciativas encaminadas al cumplimiento de este objetivo de mejora del desempeño. No obstante, existen otros factores que condicionan la evolución de las PIAs y sin ir más lejos, la propia estrategia de inversión, enfocada en muchas ocasiones en el crecimiento orgánico e inorgánico de las compañías, dificulta la reducción de las PIAs en el corto plazo.

En aquellos casos en los que la evolución de las PIAs no es positiva de forma sistemática, la política de implicación de la Entidad Gestora se adapta para realizar un análisis y un seguimiento más exhaustivo de los indicadores, proponiendo acciones específicas para abordar las áreas con peor desempeño, asegurando que las compañías participadas mantengan un enfoque de mejora continua en materia de sostenibilidad.

Referencias a normas internacionales

Corpfín Capital se compromete a adoptar y respetar las mejores prácticas recogidas en las convenciones y protocolos internacionales, códigos de conducta y guías aplicables en materia ESG y se ha adherido a estándares de conducta internacionales voluntarios a través de los que adquiere determinados compromisos éticos, sociales y medioambientales. Entre ellos se incluyen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), y las directrices de Global Reporting Initiative (GRI). Asimismo, Corpfín Capital promueve el respeto de los derechos humanos y se alinea con las recomendaciones de la OCDE y del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en sus inversiones.

- En relación con los indicadores de emisiones de gases de efecto invernadero (PIAS de la 1 a la 6), Corpfín Capital se compromete a dar cumplimiento a las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

- En relación con los indicadores sobre asuntos sociales y laborales y el respeto de los derechos humanos, así como la lucha contra la corrupción y el soborno (PIAs 10 a 16), Corpfín se compromete a cumplir con los 10 Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); La Declaración de la Organización del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo; la Carta Internacional de los Derechos Humanos proclamada por las Naciones Unidas. Adicionalmente, en lo que respecta a la lucha contra la corrupción y el soborno, Corpfín se compromete con la Convención Anticorrupción de la OCDE.

De forma transversal a todas las incidencias adversas, Corpfín se compromete con los Principios de Inversión Responsable (UNPRI) y con el seguimiento de las recomendaciones de InvestEurope.

La monitorización del cumplimiento de los principios y compromisos incluidos en los marcos anteriores se realiza, por parte de la Entidad Gestora, mediante los cuestionarios de reporting de indicadores ESG.

Por el momento, Corpfín Capital no utiliza escenarios climáticos a futuro en sus evaluaciones. Sin embargo, se está trabajando en el desarrollo de una herramienta que permita analizar la exposición de las compañías participadas a riesgos físicos en el horizonte temporal 2021-2040, utilizando el escenario SSP2-4.5, por considerar que representa una visión realista y moderada en cuanto al camino de implementación de las políticas climáticas evitando los extremos de escenarios demasiado pesimistas u optimistas.

Comparación histórica

El sector de actividad hacer que la comparación histórica sea complicada, por las entradas y salidas de compañías en las carteras de los distintos fondos. En 2024 se han producido los siguientes cambios en las carteras de los fondos:

- Fondo IV: En 2024, Corpfín Capital Fund IV realizó desinversiones en tres de sus compañías participadas: Dimoldura, Elastorsa y Barna, lo que provoca que no se disponga de información a cierre de 2024 para estas compañías y por tanto que no exista trazabilidad respecto al año 2023. En las notas que se incluyen a continuación, se detalla la comparativa histórica de cada una de las PIAs reportadas.
- Fondo V: Corpfín Capital Fund V también experimentó cambios en su cartera entre 2023 y 2024, ya que durante 2024, el fondo incorporó dos nuevas inversiones: Versus y Agrosana. No obstante, considerando que estas inversiones se produjeron durante la segunda mitad del ejercicio, no se han incorporado al ciclo de reporting de 2024 y por tanto la cartera del fondo V se ha mantenido estable. En las notas que se incluyen a continuación, se detalla la comparativa histórica de cada una de las PIAs reportadas.

NOTAS ESPECÍFICAS DE LOS INDICADORES

Las notas están referenciadas a la numeración de las PIAs.

Nota General – Todas las PIAs están calculadas de acuerdo con las fórmulas definidas en el Anexo I del Joint Consultation Paper, Review of SFDR Delegated Regulation regarding PAI and financial product disclosures publicado por ESMA el 12 de Abril de 2023.

Notas 1 y 2 – Todas las compañías de la cartera de Corpfín Capital han medido las emisiones y la huella de carbono alcances 1 y 2. En general, en

el alcance 1 incluye el consumo de combustible de vehículos de empresa y combustible para calefacción y en el alcance 2 el consumo de electricidad.

Al igual que en 2023, en 2024 se ha medido el alcance 3 en seis compañías, si bien se ha incrementado el número de categorías incluidas en el perímetro de algunas de ellas y también el nivel de cobertura de las mismas.

Comparando el mismo perímetro, la PIA 1 ha aumentado en un 57% respecto a 2023, principalmente por el incremento en el alcance 3, con más categorías y más volumen de datos incluidos (+201% respecto al alcance 3 de 2023).

La PIA 1A y la PIA 1B se han incrementado un 38% y un 44% respectivamente. La PIA 2 se ha incrementado un 8% respecto a 2023 y la PIA 3 ha experimentado un crecimiento del 20%. El incremento está principalmente relacionado, como se explicaba anteriormente, con el incremento en el perímetro del alcance 3.

Todas las compañías participadas cuentan con Políticas y Planes que incluyen acciones destinadas a mejorar la huella de carbono. Actualmente se está trabajando con las compañías participadas en el establecimiento de métricas que permitan monitorizar la eficacia de las acciones implementadas. De esta manera será posible establecer objetivos concretos de reducción.

Nota 3 - Ninguna de las compañías participadas está activa en el sector de los combustibles fósiles. Este sector está excluido de los sectores en los que los fondos tienen permitido invertir.

Nota 4 – El cálculo del consumo de energía no renovable se ha realizado considerando la proporción de energía renovable reportada por las compañías participadas. El origen de esta energía renovable es, o bien por compra de electricidad con certificado de garantía de origen, o bien por generación de electricidad renovable in situ mediante instalaciones fotovoltaicas. Por su parte una compañía adicional ha finalizado en 2024 la instalación de placas fotovoltaicas en sus instalaciones y empezará a producir electricidad renovable en 2025.

La proporción de energía no renovable ha descendido desde el 69,1% reportado en 2023 hasta el 49,4% de 2024.

Nota 5 – Tres de las nueve compañías participadas se clasifican como de alto impacto climático a la vista del análisis de sus códigos NACE. El consumo energético en estas compañías se ha reducido respecto a 2023 un 11%.

Nota 6 - Ninguna de las compañías participadas está ubicada o tiene actividad en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, por lo que esta PIA es cero.

Nota 7 – Ninguna de las compañías en la cartera ha reportado la emisión de sustancias contaminantes al agua.

En 2024 se ha reducido en un 36% la generación de residuos peligrosos. Los residuos peligrosos generados son principalmente envases vacíos de sustancias peligrosas y las baterías de los vehículos vinculadas con la compañía de asistencia en carretera adquirida en 2023.

Nota 8- A 31.12.2024 todas las compañías participadas cuentan con códigos éticos que siguen las directrices de la OCDE y los principios de las Naciones Unidas, si bien no todos hacen referencia expresa a estos marcos de actuación y esto será incorporado en la siguiente revisión que se realice de estos documentos. No se ha producido ninguna infracción ni incidencia relevante en ninguna de las compañías participadas.

Nota 9 - La brecha salarial continúa en línea con la de 2023 (13% vs 11%). Todas las compañías participadas han realizado una auditoría retributiva

y disponen de un Plan de Igualdad, con el fin de continuar avanzando en el establecimiento de un entorno laboral libre de sesgos de género y de trabajar, dentro de sus posibilidades, en la reducción progresiva de la brecha salarial.

Actualmente los consejos de administración de las compañías participadas están compuestos en su mayoría por hombres. Generalmente los Consejos están integrados por los accionistas anteriores a la entrada de Corpfin Capital y por un socio director de la gestora, lo que limita la entrada de mujeres en estos órganos de gobierno. En 5 de las 9 compañías participadas no existen mujeres en los Consejos de Administración.

Nota 10 - Ninguna de las compañías participadas tiene exposición al sector de armas. Ambos fondos mantienen una política estricta de no invertir en empresas relacionadas con la fabricación o el comercio de armas controvertidas, tales como minas antipersonales, municiones de racimo, armas químicas y biológicas. Este sector está excluido del universo de inversión de Corpfin Capital.